



# Resolución Directoral

Nº 228 - 2019 DE/ENAMM

Callao, 05 JUL. 2019

Visto el Memorándum N° 02-2019/ADM de fecha 24 de junio de 2019. Emitido por el Presidente del Comité de Ecoeficiencia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

## CONSIDERANDO:

Que, por Disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como un Organismo Público Descentralizado, manteniendo su personería jurídica y autonomía administrativa y económica, sujetando su accionar a la política general que establezca el Sector Defensa.

Que, con el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, y posteriormente a través de su modificatoria el Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM se estableció las Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público, las mismas que tienen como efecto el ahorro en el Gasto Público que permita la mejora en la calidad del servicio público.

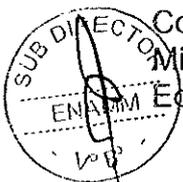
Que, mediante Resolución Directoral N° 114-2019 DE/ENAMM de fecha 14 de marzo del 2019, se conformó el Comité de Ecoeficiencia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

Que, mediante memorándum de visto el Presidente del Comité de Ecoeficiencia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", considera la ampliación de un Miembro adicional en el Comité de Ecoeficiencia.

De conformidad con lo establecido en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, y con visación del Sub Director, y de la Jefa de Oficina de Asesoría Jurídica.

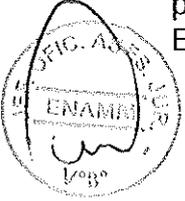
## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- INCORPORAR** a la Licenciada Vanessa Araujo Rodriguez, como miembro adicional en el Comité de Ecoeficiencia de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", quien conformará parte del equipo como Miembro del Comité Coordinador.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral y su anexo en el Portal de Transparencia de la ENAMM.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Marco Aurelio NICOLINI Del Castillo  
01806774